

ACTA CIRCUNSTANCIADA DERIVADA DE LA PRIMERA VISITA JUDICIAL ORDINARIA REALIZADA EN EL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TORREÓN, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA, EL DÍA NUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

FUNDAMENTACIÓN.

1. El artículo 57, fracción V de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, establece como atribución del Consejo de la Judicatura el ordenar, por conducto del Presidente del Consejo, que la Visitaduría Judicial realice las auditorías especiales o visitas de inspección que considere, con objeto de proveer una mejor administración de justicia.
2. El artículo 120 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, dispone que la Visitaduría Judicial General es el órgano auxiliar del Consejo de la Judicatura competente para inspeccionar el funcionamiento de los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial del Estado, así como para supervisar las conductas de los integrantes de estos órganos.
3. El segundo párrafo, del artículo 122 de la Ley Orgánica en cita, establece que el Visitador Judicial General deberá informar con la debida oportunidad al Presidente del Consejo de la Judicatura, de las visitas ordinarias de inspección que se vayan a practicar a fin de que se proceda a fijar el correspondiente aviso en los estrados del órgano, con una anticipación mínima de quince días, para el efecto de que las personas interesadas puedan acudir a la visita y manifestar sus quejas o denuncias.
4. Asimismo el artículo 122 A establece los puntos que, en cada órgano jurisdiccional, considerando las particularidades de cada uno, deben analizarse.
5. El artículo 36 del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Estado establece que, el Consejo analizará y, en su caso, aprobará el programa de visitas ordinarias semestrales que presente la Visitaduría, y lo propondrá en ejecución, por conducto de su Presidente.
6. El artículo 8 Fracción I del Reglamento de la Visitaduría Judicial General del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza establece como atribución del Visitador Judicial General el planear, programar, coordinar e implementar la práctica de visitas e inspecciones.
7. Los artículos 18 fracción II y 19 fracción II del mencionado reglamento establecen como obligaciones de los visitadores e inspectores el participar en la práctica de las visitas e inspecciones programadas.

8. El artículo 21 del reglamento en cita establece como finalidad de las visitas e inspecciones ordinarias, recabar información sobre el funcionamiento de los órganos jurisdiccionales y de los no jurisdiccionales, así como verificar los sistemas organizacionales de los mismos y supervisar la conducta de sus integrantes.

MOTIVACIÓN.

Por acuerdo del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, el día catorce de enero del año en curso, se aprobó el Calendario de Visitas Judiciales e Inspecciones Administrativas, para el primer semestre del año dos mil veinticinco.

GENERALIDADES.

1. Funcionarios de la Visitaduría Judicial General.

Visitador Judicial. Licenciado Antonio Abraham Armendáriz Navarro.

Visitadora Auxiliar. Licenciada Valeria Lizbeth Herrera Salas.

2. Instrumento con el que se identificaron. Credencial expedida por el Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza.

3. Número de oficio del informe de visita y fecha de recepción. Oficio VJG/214/2025 con fecha de recepción dieciocho de febrero del año dos mil veinticinco.

4. Órgano supervisado. Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Familiar.

5. Lugar y fecha del ejercicio. Torreón, Coahuila de Zaragoza, el día nueve de abril de dos mil veinticinco.

6. Hora de Inicio: 9:00 horas.

7. Periodo de supervisión: Segundo semestre del año dos mil veinticuatro.

8. Personal encargado de atender la visita: Licenciada Silvia Rosa García Valverde y personal adscrito a este órgano.

9. Aviso de visita: Tal y como se aprecia de la certificación que aparece en el aviso, se fijó en un lugar visible el día trece de marzo del año dos mil veinticinco, y que en el mismo se contiene la fecha fijada para el inicio de este ejercicio.

REVISIÓN.

Se hace constar que se encuentra presente en este ejercicio de supervisión la Maestra Mariana del Rocío Hernández Mata, Jueza Comisionada encargada del Despacho de la Visitaduría Judicial General.

Muestreo de Expediente: La información referente a este rubro se encuentra en el **Anexo 2 “Muestreo de Expediente”**.

En cumplimiento al acuerdo C-061/2022 del Consejo de la Judicatura, y en atención a los objetivos institucionales de la Visitaduría Judicial General de reducir el uso de papel en sus funciones, se hace la invitación al personal del órgano de presentar quejas o denuncias por actos de hostigamiento y acoso si los hubiere, sin recibir ninguna queja o denuncia, por tal motivo y de la percepción de los funcionarios adscritos a esta Visitaduría, no es necesario hacer especial observación.

Quejas y denuncias: Durante la jornada, se presentaron ocho quejas, recabando la información necesaria en el formato respectivo, mismas que serán presentadas ante el Consejo de la Judicatura en su oportunidad.

Con lo anterior, se hace constar que a las dieciocho horas con treinta minutos del día nueve de abril del año dos mil veinticinco, se concluyó la Primera Visita Judicial Ordinaria, de la que se levanta acta circunstanciada, misma que es firmada electrónicamente por:

De la Visitaduría Judicial General:

Funcionario	Cargo
Maestra Mariana del Rocío Hernández Mata.	Jueza Comisionada encargada del Despacho de la Visitaduría Judicial General.
Licenciado Antonio Abraham Armendáriz Navarro.	Visitador Judicial.
Licenciada Valeria Lizbeth Herrera Salas.	Visitadora Auxiliar.

Del Órgano Visitado:

Funcionario	Cargo
Licenciada Silvia Rosa García Valverde.	Jueza

ANEXO 1 INFORME SEMESTRAL

INFORME CIRCUNSTANCIADO RELATIVO AL FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ACUERDO EMITIDO POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO EL DÍA CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, QUE ESTABLECE LA FORMA EN QUE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES DEBERÁN RENDIR UN INFORME RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES A QUE SE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 50, 115, 116 Y 117 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

I. GENERALIDADES

1. DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO JURISDICCIONAL: JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR, DEL DISTRITO JUDICIAL DE TORREÓN CON RESIDENCIA EN TORREÓN, COAHUILA.

2. PERIODO QUE COMPRENDE EL INFORME CIRCUNSTANCIADO: SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, QUE COMPRENDE DE JULIO A DICIEMBRE DEL 2024.

3. TITULAR DURANTE EL PERIODO:

Nombre	Cargo	Periodo en el cargo
Martha Alicia Grijalva Carrera	Jueza.	Junio 2019 a Diciembre de 2024

II. ASPECTOS LABORALES

A. MATRÍCULA DE PERSONAL (Al día de este informe, en orden jerárquico).

	Nombre	Cargo	Cuentan con Firma electrónica Vigente registrada ante el PJECZ (Si/No)
1	Silvia Rosa García Valverde	Jueza	Si
2	Juana Del Carmen Román Alonso	Secretaria de Acuerdo y Trámite	Si
3	Martín Ricardo Ortega Espino	Secretario de Acuerdo y Trámite	No
4	Roberto Adair Hernández González	Secretario de Acuerdo y Trámite	Si
5	José Humberto Ortiz Ramírez	Actuario	Si
6	Alma Georgina Gutiérrez Martínez	Actuaria	No
7	Dalia Jaqueline De Avila De León	Actuaria	No

8	Nilda Nohely Garcia Sifuentes	Secretaria Taquimecanógrafa	No aplica
9	Sandra Elena Mancillas Medina	Secretaria Taquimecanógrafa	No aplica
10	Claudia Elizabeth Hernández González	Secretaria Taquimecanógrafa	No aplica
11	Nora Magaly Sepúlveda Tonche	Secretaria Taquimecanógrafa	No aplica
12	Mariana Codina López	Secretaria Taquimecanógrafa	No aplica
13	María Teresa Suárez Martínez	Secretaria Taquimecanógrafa	No aplica
14	Nidia Patricia Aguilar Chavarria	Secretaria Taquimecanógrafa	No aplica
15	Victoria de Jesus Bustamante Ávila	Secretaria Taquimecanógrafa	No aplica
16	Violeta Macías Ávila	Auxiliar Administrativo	No aplica
17	Ana Lubyanka Martínez Ordaz	Auxiliar Administrativo	No aplica
18	Manuel Gómez Mendoza	Auxiliar Administrativo	No aplica



IV. INFORME DE ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES DEL ESTADO CONFORME AL ACUERDO EMITIDO POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA Y A LO DE ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 122-A DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

FAMILIAR ORAL

A. AGENDA DE TRABAJO.

Del Segundo Semestre del año dos mil veinticuatro, se obtiene lo siguiente:

Total de audiencias programadas durante el periodo de la visita	393
Total de audiencias desahogadas	157
Total de audiencias diferidas	229
Total de audiencias canceladas	7

Promedio de audiencias desahogadas por día hábil	1
Porcentaje efectivo de desahogo de audiencias	40%

Del total de las audiencias diferidas se desglosa lo siguiente:

Por causas imputables a las partes	217
Por causas imputables al Juzgado	5
Por causas imputables por otras causas	7

B. ARCHIVO DEL JUZGADO

Del total de los asuntos que se encuentran en el archivo de este órgano, se desprende lo siguiente:

Total de asuntos en trámite	958
Total de asuntos concluidos	87

C. LIBRO DE REGISTRO

Del Segundo Semestre del año dos mil veinticuatro, se obtiene lo siguiente:

Folios de demanda	559
Folios de medios de auxilio (despachos, exhortos y cartas rogatorias)	113
Folios de amparos	0
Folios cancelados	0
Total de folios registrados	674

De **559** folios de demandas, se desprende lo siguiente:

Folios radicados	503
Folios desechados	49
Folios pendientes de radicar o desechar	9
Número del primer folio registrado en el periodo que se revisa	752
Número de último folio registrado en el periodo que se revisa	1426

D. MEDIOS DE AUXILIO JUDICIAL

Del Segundo Semestre del año dos mil veinticuatro, se obtiene lo siguiente:

NOTA: La información de las siguientes tablas corresponden únicamente a los medios de auxilio recibidos y librados durante el periodo de revisión al día del presente informe.

1. RECIBIDOS

Tipos de medios de auxilio	Recibidos	Devueltos	Pendientes por Devolver
Despachos	112	111	21
Exhortos	0	0	0
Cartas rogatorias	0	0	0

De los medios de auxilio recibidos se desprende lo siguiente:

Medios de auxilio desechados	12
------------------------------	----

2. LIBRADOS

Librados	Devueltos
168	36

E. ASUNTOS CITADOS PARA SENTENCIA

Del Segundo Semestre del año dos mil veinticuatro, se obtiene lo siguiente:

1. SENTENCIAS DEFINITIVAS.

Total de asuntos citados para sentencia durante el periodo	283
--	-----

Del total de sentencias citadas en el semestre se desprende lo siguiente:

Total de sentencias dictadas	283
Total de sentencias dictadas dentro del plazo	282
Total de sentencias dictadas fuera de plazo	1
Asuntos devueltos a trámite	0

Enseguida se describen las sentencias definitivas dictadas fuera de plazo legal:

	No. de Expediente	Tipo de juicio	Fecha de citación	Fecha de dictado	Días de desfase	Prórroga (Si, con fecha de acuerdo/No)
1	438/2023	No Contencioso	03/07/2024	19/07/2024	2	No

2. SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS

Total de asuntos citados para sentencia durante el periodo	2
---	---

Del total de sentencias citadas en el semestre se desprende lo siguiente:

Total de sentencias dictadas	4
Total de sentencias dictadas dentro del plazo	1
Total de sentencias dictadas fuera de plazo	3
Asuntos devueltos a trámite	0

Enseguida se describen las sentencias interlocutorias dictadas fuera de plazo legal:

	No. de Expediente	Tipo de incidente (o recurso en su caso)	Fecha de citación	Fecha de dictado	Días de desfase	Prórroga (Si, con fecha de acuerdo/No)
1	1725/2023	Recurso de Reconsideración	14/08/2024	26/08/2024	5	No
2	566/2023	Recurso de Reconsideración	11/06/2024	08/07/2024	16	No
3	1732/2023	Recurso de Reconsideración	09/05/2024	15/08/2024	56	No

F. MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

Del Segundo Semestre del año dos mil veinticuatro, se obtiene lo siguiente:

NOTA: La información de las siguientes tablas corresponden únicamente a los medios de impugnación durante el periodo de revisión al día del presente informe.

Apelaciones	Quejas	Total
0	0	0

	Presentados	Remitidos	Pendientes de remitir
Sala	0	0	0
Tribunal Distrital	0	2	0

Total de reconsideraciones resueltas por el Juzgado en el periodo que se revisa:	4
---	---

Total de medios de impugnación pendientes de enviar a la alzada de los presentados en el semestre en curso:	0
--	---

G. AMPAROS

Del Segundo Semestre del año dos mil veinticuatro, se obtiene lo siguiente:

NOTA: La información de las siguientes tablas corresponden únicamente a los amparos recibidos durante el periodo de revisión al día del presente informe, y que la resolución haya causado ejecutoria.

Amparos Directos		
Amparos Recibidos		2
Amparos Concluidos		0
	Amparos negados	0
	Amparos concedidos	0
	Amparos sobreseídos	0
	Amparos en los que se declara incompetencia	0
	Amparos Desechados	0
Amparos pendientes de resolución		2

Amparos Indirectos		
Amparos Recibidos		16
Amparos Concluidos		4
	Amparos negados	1
	Amparos concedidos	1
	Amparos sobreseídos	2
	Amparos en los que se declara incompetencia	0
	Amparos Desechados	0
Amparos pendientes de resolución		12

H. EXPEDIENTILLOS Y PROMOCIONES IRREGULARES

Del Segundo Semestre del año dos mil veinticuatro, se obtiene lo siguiente:

Cantidad de promociones irregulares recibidas	108
Cantidad de expedientillos abiertos por prevención o desechamiento	103

I. REMISIONES AL ARCHIVO JUDICIAL

Del Segundo Semestre del año dos mil veinticuatro, se obtiene lo siguiente:

	Fecha	Número de oficio	Total de asuntos listados capturados	Total de anomalías señaladas	Oficio de contestación al archivo de las anomalías señaladas.
1	07/05/24	2729/2024	20	0	Sin contestación
2	04/10/2024	3323/2024	229	86	Sin contestación
3	16/12/2024	4670/2024	554	28	Sin contestación

1. RELACIÓN DE EXPEDIENTES

Total de asuntos remitidos al archivo judicial durante el periodo	803
Total de asuntos solicitados en préstamo en la pre-captura.	69
Total de asuntos solicitados en préstamo al archivo judicial en sistema durante el periodo	40
De los asuntos solicitados en préstamo, este órgano recibió	40

J. DILIGENCIAS ACTUARIALES

Del Segundo Semestre del año dos mil veinticuatro, se obtiene lo siguiente:

Actuario	Total de diligencias actuariales realizadas fuera del órgano
José Humberto Ortiz Ramírez	362
Alma Georgina Gutiérrez Martínez	420

El órgano jurisdiccional también reporta haber realizado 1094 notificaciones dentro del local del juzgado, datos que se registran en CUADERNO PERSONAL, así como 50 entregas de oficios.

K. LIBROS ADICIONALES

1. PROMOCIONES RECIBIDAS

Total de promociones recibidas en el segundo semestre del año dos mil veinticuatro	3411
--	------

Total de promociones pendientes por acordar al día anterior a que se rinda el presente informe	413
--	-----

2. LIBRO DE EXPEDIENTES FACILITADOS PARA CONSULTA

Total de expedientes facilitados para consulta en el periodo de revisión	8490
--	------

3. LIBRO DE ASUNTOS CONCLUIDOS

Total de asuntos concluidos en el segundo semestre del año dos mil veinticuatro	136
---	-----

L. ACUERDOS

Del sistema que se utiliza en este órgano Jurisdiccional, durante segundo semestre del año dos mil veinticuatro, se obtiene lo siguiente:

Total de acuerdos generados	5093
-----------------------------	------

Acuerdos generados por cada funcionario del órgano jurisdiccional:

	Nombre del funcionario redactor	Total de acuerdos redactados
1	Martín Ricardo Ortega Espino	1699
2	Juana Del Carmen Román Alonso	1471
3	Roberto Adair Hernández González	1380

FAMILIAR TRADICIONAL

A. AGENDA DE TRABAJO.

Del Segundo Semestre del año dos mil veinticuatro, se obtiene lo siguiente:

Total de audiencias programadas durante el periodo de la visita	201
Total de audiencias desahogadas	148
Total de audiencias diferidas	52
Total de audiencias canceladas	1
Promedio de audiencias desahogadas por día hábil	1
Porcentaje efectivo de desahogo de audiencias	74%

Del total de las audiencias diferidas se desglosa lo siguiente:

Por causas imputables a las partes	48
Por causas imputables al Juzgado	3
Por causas imputables por otras causas	1

B. ARCHIVO DEL JUZGADO

Del total de los asuntos que se encuentran en el archivo de este órgano, se desprende lo siguiente:

Total de asuntos en trámite	1083
Total de asuntos concluidos	No se cuenta con libro

C. LIBRO DE REGISTRO

Del Segundo Semestre del año dos mil veinticuatro, se obtiene lo siguiente:

Folios radicados de Matamoros	Julio 3 Folios
	Agosto 5 Folios
	Septiembre 3 Folios
	Octubre 8 Folios
	Noviembre 3 Folios
	Diciembre 3 Folios
Folios desechados	0
Folios pendientes de radicar o desechar	0
Número del primer folio registrado en el periodo que se revisa	29/2024
Número de último folio registrado en el periodo que se revisa	53/2024

D. MEDIOS DE AUXILIO JUDICIAL

Del Segundo Semestre del año dos mil veinticuatro, se obtiene lo siguiente:

NOTA: La información de las siguientes tablas corresponden únicamente a los medios de auxilio recibidos y librados durante el periodo de revisión al día del presente informe.

1. RECIBIDOS

Aclaración: Durante el periodo en revisión no se recibieron medios de auxilio judicial.

2. LIBRADOS

Librados	Devueltos
139	6

E. ASUNTOS CITADOS PARA SENTENCIA

Del Segundo Semestre del año dos mil veinticuatro, se obtiene lo siguiente:

1. SENTENCIAS DEFINITIVAS.

Total de asuntos citados para sentencia durante el periodo	4
--	---

Del total de sentencias citadas en el semestre se desprende lo siguiente:

Total de sentencias dictadas	2
Total de sentencias dictadas dentro del plazo	2
Total de sentencias dictadas fuera de plazo	0
Asuntos devueltos a trámite	1

2. SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS

Total de asuntos citados para sentencia durante el periodo	67
--	----

Del total de sentencias citadas en el semestre se desprende lo siguiente:

Total de sentencias dictadas	70
Total de sentencias dictadas dentro del plazo	25
Total de sentencias dictadas fuera de plazo	45
Asuntos devueltos a trámite	3

Enseguida se describen las sentencias interlocutorias dictadas fuera de plazo legal:

	No. De Expediente	Tipo De Incidente (O Recurso En Su Caso)	Fecha de Citación	Fecha de Dictado	Días de Desfase	Prórroga (Si, Con Fecha De Acuerdo/No)
1	1230/2005-I-ii	Cesación De Pensión Alimenticia	13/11/2024	17/12/2024	13	No
2	879/12-I-ii	Cesación De Pensión Alimenticia	08/10/2024	17/12/2024	38	No
3	1535/2014-ii	Cesación De Pensión Alimenticia	18/09/2024	17/12/2024	50	No
4	1092/2011	Incumplimiento De Convenio	30/10/2024	20/11/2024	3	No
5	1659/2013	Cesación De Pensión Alimenticia	03/10/2024	11/11/2024	16	No
6	780/2014	Recurso De Reconsideración	27/09/2024	05/11/2024	22	No
7	874/2008-ii	Cancelación De Pensión Alimenticia	26/09/2024	06/11/2024	17	No
8	1418/2013-ii	Incumplimiento Y Modificación De Convenio	23/08/2024	11/11/2024	42	No
9	49/2017-ii	Cesación De Pensión Alimenticia	09/10/2024	28/10/2024	3	No
10	1583/2014-ii	Cesación De Pensión Alimenticia	08/10/2024	23/10/2024	1	No
11	238/2009-ii	Cancelación De Pensión Alimenticia	07/10/2024	30/10/2024	7	No
12	1025/2015-I-ii	Cancelación De Pensión Alimenticia	02/10/2024	28/10/2024	8	No
13	94/2011-ii	Cesación De Pensión Alimenticia	06/09/2024	09/10/2024	10	No
14	987/2011	Cancelación De Pensión Alimenticia	05/09/2024	04/10/2024	8	No
15	5/2016-I-ii	Incumplimiento De Convenio	04/09/2024	22/10/2024	21	No
16	398/2009	Incumplimiento De Convenio	12/08/2024	28/10/2024	42	No
17	347/2015-ii	Cesación De Pensión Alimenticia	30/08/2024	17/09/2024	1	13/09/2024
18	2/2011-ii	Cobro De Pensiones Alimenticias No Pagadas	21/08/2024	09/09/2024	3	No
19	288/2013-ii	Cesación De Pensión Alimenticia	16/08/2024	11/09/2024	8	No
20	1113/2011	Cesación De Pensión Alimenticia	14/08/2024	09/09/2024	8	No
21	994/2009-ii	Reducción De Pensión Alimenticia	05/08/2024	09/09/2024	15	No
22	463/2014-I-ii	Incumplimiento De Convenio	15/07/2024	09/09/2024	20	No
23	493/2008	Reducción De Pensión Alimenticia	17/06/2024	09/09/2024	40	No
24	41/2004-ii	Prescripción	06/06/2024	10/09/2024	48	No
25	871/2012-ii	Cesación De Pensión Alimenticia	16/07/2024	16/08/2024	3	No
26	266/2013-ii	Incumplimiento De Convenio	04/06/2024	26/08/2024	39	No
27	364/2015	Recurso De Reconsideración	08/07/2024	29/08/2024	25	No
28	1613/2014-ii	Cesación De Pensión Alimenticia	08/07/2024	22/08/2024	13	No

29	519/2005-I-III	Disminución De Pensión Alimenticia	08/07/2024	06/08/2024	1	No
30	238/2008	Cesación De Pensión Alimenticia	01/07/2024	30/08/2024	24	No
31	197/2006	Cancelación De Pensión Alimenticia	25/06/2024	23/08/2024	23	No
32	209/2012	Cesación De Pensión Alimenticia	25/06/2024	05/08/2024	9	No
33	139/2006-I-III	Cesación De Pensión Alimenticia	25/06/2024	05/08/2024	9	No
34	903/2004-II	Cesación De Pensión Alimenticia	18/06/2024	30/08/2024	33	No
35	1794/2014-III	Reducción De Pensión Alimenticia	21/05/2024	29/08/2024	52	No
36	755/2012-I-III	Cancelación De Pensión Alimenticia	17/05/2024	05/08/2024	36	No
37	1030/1999-III	Cesación De Pensión Alimenticia	06/05/2024	26/08/2024	59	No
38	481/2006	Recurso De Reconsideración	23/04/2024	16/08/2024	68	No
39	927/2010	Recurso De Reconsideración	19/04/2024	30/08/2024	80	No
40	758/2013	De Pago De Pensión Alimenticia	01/03/2024	16/08/2024	92	No
41	136/2000-II	Cesación De Pensión Alimenticia	13/06/2024	08/07/2024	7	No
42	1845/2015-III	Liquidación De Sociedad Conyugal	21/05/2024	15/07/2024	29	No
43	1192/2015	Actualización Del Monto De Liquidación De Sentencia	07/05/2024	17/07/2024	40	11/12/2024
44	1280/2012-II	Cancelación De Pensión Alimenticia	08/04/2024	19/07/2024	62	No
45	1690/2014-III	Incumplimiento De Pensión Alimenticia	14/03/2024	19/07/2024	73	No

F. MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

Del Segundo Semestre del año dos mil veinticuatro, se obtiene lo siguiente:

NOTA: La información de las siguientes tablas corresponden únicamente a los medios de impugnación durante el periodo de revisión al día del presente informe.

Apelaciones	Quejas	Total
4	0	4

	Presentados	Remitidos	Pendientes de remitir
Sala	0	0	0
Tribunal Distrital	4	5	3

Total de reconsideraciones resueltas por el Juzgado en el periodo que se revisa:	6
Total de medios de impugnación pendientes de enviar a la alzada de los presentados en el semestre en curso:	3

G. AMPAROS

Del Segundo Semestre del año dos mil veinticuatro, se obtiene lo siguiente:

NOTA: La información de las siguientes tablas corresponden únicamente a los amparos recibidos durante el periodo de revisión al día del presente informe, y que la resolución haya causado ejecutoria.

Amparos Directos		
Amparos Recibidos		5
Amparos Concluidos		1
	Amparos negados	0
	Amparos concedidos	1
	Amparos sobreseídos	0
	Amparos en los que se declara incompetencia	0
	Amparos desechados	0
Amparos pendientes de resolución		4

Amparos Indirectos		
Amparos Recibidos		8
Amparos Concluidos		4
	Amparos negados	0
	Amparos concedidos	0
	Amparos sobreseídos	4
	Amparos en los que se declara incompetencia	0
	Amparos Desechados	0
Amparos pendientes de resolución		4

H. EXPEDIENTILLOS Y PROMOCIONES IRREGULARES

Del Segundo Semestre del año dos mil veinticuatro, se obtiene lo siguiente:

Cantidad de promociones irregulares recibidas	180
Cantidad de expedientillos abiertos por prevención o desechamiento	0

I. REMISIONES AL ARCHIVO JUDICIAL

Del Segundo Semestre del año dos mil veinticuatro, se obtiene lo siguiente:

	Fecha	Número de oficio	Total de asuntos listados capturados	Total de anomalías señaladas	Oficio de contestación al archivo de las anomalías señaladas.
1	05/07/2024	2729/2024	288	67	Sin contestación
2	04/10/2024	3323/2024	356	195	Sin contestación
3	16/12/2024	4670/2024	300	30	Sin contestación

1. RELACIÓN DE EXPEDIENTES

Total de asuntos remitidos al archivo judicial durante el periodo	944
Total de asuntos solicitados en préstamo en la pre-captura.	696
Total de asuntos solicitados en préstamo al archivo judicial en sistema durante el periodo	509
De los asuntos solicitados en préstamo, este órgano recibió	509

J. DILIGENCIAS ACTUARIALES

Del Segundo Semestre del año dos mil veinticuatro, se obtiene lo siguiente:

Actuario	Total de diligencias actuariales realizadas fuera del órgano
Alma Georgina Gutiérrez Martínez	186
José Humberto Ortiz Ramírez	214

El órgano jurisdiccional también reporta haber realizado 704 notificaciones dentro del local del juzgado, datos que se registran en CUADERNO PERSONAL, así como 62 entregas de oficios.

K. LIBROS ADICIONALES

1. PROMOCIONES RECIBIDAS

Total de promociones recibidas en el segundo semestre del año dos mil veinticuatro.	2729
Total de promociones pendientes por acordar al día anterior a que se rinda el presente informe.	216

2. LIBRO DE EXPEDIENTES FACILITADOS PARA CONSULTA

Total de expedientes facilitados para consulta en el periodo de revisión.	8490
---	------

3. LIBRO DE ASUNTOS CONCLUIDOS

Total de asuntos concluidos en el segundo semestre del año dos mil veinticuatro	No se cuenta con libro
---	------------------------

L. ACUERDOS

Del sistema que se utiliza en este órgano Jurisdiccional, durante segundo semestre del año dos mil veinticuatro, se obtiene lo siguiente:

Total de acuerdos generados	3554
-----------------------------	------

Acuerdos generados por cada funcionario del órgano jurisdiccional:

	Nombre del funcionario redactor	Total de acuerdos redactados
1	Martín Ricardo Ortega Espino	1140
2	Juana Del Carmen Román Alonso	1026
3	Roberto Adair Hernández González	1335

Los suscriptores de este documento, ANEXO 1, INFORME SEMESTRAL, manifestamos bajo protesta de decir verdad, que la información contenida, concuerda fielmente con los registros de los libros, así como el sistema de gestión que utiliza este órgano, que para el efecto se llevan conforme a lo dispuesto por la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, tanto físicos como electrónicos.

Así mismo, se hace constar por el personal de la Visitaduría Judicial General que de acuerdo a la información proporcionada por los responsables, el presente informe se realizó el día ocho del mes de abril del año dos mil veinticinco.



Licenciada Silvia Rosa García Valverde
Jueza

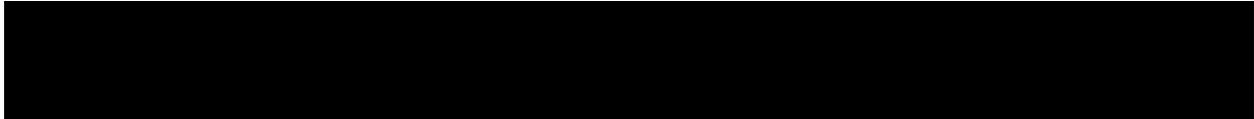
Licenciada Juana Del Carmen Román Alonso
Secretaria de Acuerdo y Trámite.

Licenciado Martín Ricardo Ortega Espino
Secretario de Acuerdo y Trámite.

Licenciado Roberto Adair Hernández González
Secretaria de Acuerdo y Trámite.

ANEXO 2

ANÁLISIS DE EXPEDIENTES



Licenciado Paulo López Alvarado, funcionario adscrito a la Visitaduría Judicial General, hago constar y certifico que, en términos de los artículos 3; 27, fracción I, inciso 10; 60 y 69 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza y 3, fracciones X y XI, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Coahuila de Zaragoza, la presente corresponde a la versión pública del Acta de Visita Judicial Ordinaria y anexos identificados, en la que se suprime la información considerada como reservada o confidencial.

Este documento fue cotejado previamente con su original por el funcionario público que elabora la versión pública.

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a cinco de mayo del año dos mil veinticinco.

Licenciado Paulo López Alvarado.

Visitador Auxiliar.